



Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

Entidad:	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
Dirección:	Dirección General
Área:	
Oficio Núm.	CEMER/DG/609/2013

MORELOS GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

RECIBIDO
05 JUL 2013
CONSEJERÍA JURÍDICA

001334

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

Cuernavaca, Morelos; a 04 de julio de 2013.
Asunto: Dictamen de Exención del MIR

LIC. ADRIANA FLORES GARZA
SECRETARIA DE HACIENDA
PRESENTE

RECIBIDO
05 JUL 2013
HORA: 13:35
FOLIO: 5100
SECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE GASTO PÚBLICO

RECIBIDO
05 JUL 2013
HORA: 13:20
FOLIO: 06500
SECRETARÍA DE HACIENDA

En atención a su oficio número SH/0916-A/2013 recibido con fecha cuatro de julio de la presente anualidad, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 5, 8, 11, 13, y 14 fracción III de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, los cuales establecen la atribución de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para dictaminar el Anteproyecto de Regulación que impliquen actos administrativos de carácter general.

Me permito informar a usted que ha sido debidamente revisado el siguiente anteproyecto "Acuerdo por el que se dan a conocer los Documentos Técnico-Contables aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en sus Reuniones Primera y Segunda del Ejercicio Fiscal 2013, así como los Acuerdos Emanados del Consejo Estatal de Armonización Contable en el Estado de Morelos", y en observancia a lo que dispone el artículo 51 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y los artículos 33 último párrafo y 34 de su Reglamento, se autoriza la exención de la obligación de elaborar el Manifiesto de Impacto Regulatorio, en virtud de que no implica costos de cumplimiento alguno para los particulares.

Por lo anteriormente expuesto y fundado le informo que no existen observaciones acerca de las acciones regulatorias propuestas que no estén justificadas, por lo que se dictamina el anteproyecto como **válido y apegado a la normatividad administrativa y legal aplicable.**

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y me pongo a sus órdenes para llevar a cabo cualquier aclaración.

RECIBIDO
HORA: 13:35
FOLIO: 008076
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS

ATENTAMENTE
Salvador Sandoval Palázuelos
SALVADOR SANDOVAL PALÁZUELOS
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

RECIBIDO
05 JUL 2013
SECRETARÍA DE HACIENDA
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

- C.C.P.-C.P. Juana María Pedroche Cruz.-Subsecretaria de Ingresos.-Para su conocimiento
 - C.P. Jorge Michel Luna.-Subsecretario de Presupuesto.-Mismo fin
 - C.P. Carlos Alberto Bermúdez Pureco.- Director General de Presupuesto y Gasto Público.-Mismo fin
 - Lic. José Anuar González Cianci Pérez.- Director General de Legislación de la Consejería Jurídica.- Mismo fin
 - Lic. María Esmeralda Castañón González.- Subdirectora del Periódico Oficial "Tierra y Libertad".- Mismo fin.
- Archivo/Minutario
SSP/EBO/SDO/BEHA/pas

SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO

RECIBIDO
HORA: 13:35 FOLIO: 4064

CEMER
Calle Chalma Sur Número 132, Colonia Lomas de Atzingo,
Cuernavaca, Morelos, C.P. 62180
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
http://tramites.morelos.gob.mx

NUEVA VISION